



AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante Decreto de Alcaldía número 347/2017, de fecha 7 de julio de 2017, se resolvió aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de El Provencio (Cuenca), para la ampliación de la bolsa de trabajo de auxiliar/gerocultor-a para la vivienda de mayores, por el sistema de concurso-oposición.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de las Bases de Convocatoria pública para la ampliación, por el procedimiento de concurso-oposición, de una bolsa de trabajo de auxiliar/gerocultor-a para la vivienda de mayores del Ayuntamiento de El Provencio (Cuenca), publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca número 68, de 14 de junio de 2017, esta Alcaldía- Presidencia,

RESUELVE:

PRIMERO.- Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, declarar aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, con indicación del tribunal correspondiente. La lista de aspirantes admitidos, que figura como anexo I, se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web (www.elprovencio.com) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (elprovencio.sedelectronica.es).

SEGUNDO.- Publicar la relación de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con indicación de la causa de exclusión, la cual figura como anexo I de esta Resolución y que se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web (www.elprovencio.com) del Ayuntamiento de El Provencio y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (elprovencio.sedelectronica.es).

TERCERO.- El Tribunal Calificador estará compuesto:

Presidente: D. Enrique Redondo Rosillo.

Vocales:

- D^a. María Carmen González Herráiz.
- D^a. Paloma Mondéjar Benítez.
- D^o. María Vicenta Cervera Monteagudo.

Secretario: D. Pablo García Osa.

CUARTO.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador a las 9:00 horas del día 19 de julio de 2017, en la Casa Consistorial, sita en Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio, y a los/as aspirantes admitidos/as, en llamamiento único, para la realización del ejercicio de la fase de oposición que dará comienzo a las 12:30 horas de ese mismo día, en el edificio del Centro de Recursos Compartidos, sito en calle Arellano s/n de El Provencio (Cuenca).

QUINTO.- Los/as opositores deberán ir provistos del D.N.I., o, en su defecto, de carné de conducir, y de bolígrafo azul.

SEXTO.- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente, recurso potestativo de reposición, ante esta Alcaldía-Presidencia, en el plazo de

JULIAN BARCHIN FLORES (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 17/07/2017
HASH: 180cfc72a6411aa22068d725b957bb5

PABLO GARCÍA OSA (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 17/07/2017
HASH: 196699a9aa07191d0c54da4d51f5771

DECRETO
Número: 2017-0371 Fecha: 17/07/2017





AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien un recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cuenca, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR/GEROCULTOR-A DE LA VIVIENDA DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE EL PROVENCIO.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE:

BADI OMAIR
BONILLA CALERO, JOSEFA
BONILLO SÁNCHEZ, ANA ISABEL
DÍAZ ADÁN, TATIANA
LÓPEZ LARA, JULIANA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JUAN MIGUEL
MARTÍNEZ SOLER, JOSEFA
PACHECO CABALLERO, ANA BELÉN

DNI/NIE:

54744625W
70520771B
74515586W
51146640E
52760034N
07553401V
06250056J
06287105D

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE:

CABALLERO VILLALBA, KAREN RAMONA (1)
CALERO GARCÍA INÉS (1)
CANTERO GRACIA, ROSANA (1)
ROSILLO RUIZ, ANA BELÉN (1)
STANCIU, FLORINA DIANA (1)

DNI/NIE:

Y2068836T
04585098W
04603541E
47051250N
X9120380Y

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

- (1) No acreditar estar en posesión de alguna de las titulaciones o certificados exigidos en las bases de la convocatoria.

El Provencio, en fecha a firma al margen.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2017-0371 Fecha: 17/07/2017



Cód. Validación: AQNN44MLETMG9WFKSKNKS4J9Z | Verificación: <http://elprovencio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2